



**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO, DE LA ADMINISTRACION 2022-2024.**

En el Municipio de Tequixquiac Estado de México, siendo las trece horas del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós, sito en la Sala de Cabildo Interior del Palacio Municipal ubicado en plaza Cuauhtémoc, número uno, Col. Centro, Tequixquiac Estado de México, se reunieron los integrantes del comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, para celebrar la sesión que se indica, bajo el siguiente. -----

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de Asistencia y determinación del cuórum legal
- II- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- III.-Entrega de Resultados de la conciliación Físico-Contable de los Bienes Muebles del Organismo Correspondiente al **PRIMER SEMESTRE DEL 2022.**
- IV.- Se pone a consideración de los miembros del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, El calendario para llevar a cabo el segundo levantamiento Físico de Bienes Muebles dos mil veintidós.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Cierre de la sesión

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA**

**I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.**

Preside esta sesión el C. Alfonso Miguel Juárez, Director General del OPERAGUA, en su calidad de presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, asistido en este acto de la Lic. Ximena Joicet Hernández Sánchez en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité; así mismo participan como miembros integrantes los siguientes



servidores públicos, Mtra. Alma Rosa López Esquivel, Thalía Monserrat Navarrete Rodríguez, Lic. Oscar Eduardo Lozano Estrada ,Tomando el siguiente-----

-----**ACUERDO**-----

En este acto el presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles solicita al secretario ejecutivo pase lista de asistencia de los servidores públicos que integran el comité, una vez hecho lo anterior, manifiesta la existencia de quorum, según consta en la lista de asistencia anexa a la presente, declarando formalmente instalados los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2022, del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo de la administración 2022-2024

**II.- Consideración y en su caso, aprobación del orden del día.**

El secretario ejecutivo del comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, por orden del presidente sometió a la consideración de los miembros integrantes de este comité el orden del día para la presente sesión, tomando el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

El Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, da por aprobado el orden del día para la cuarta sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2022, del comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo de la Administración 2022-2024 por votación unánime.

**III.- Entrega de resultados de la conciliación Físico-Contable de los Bienes Muebles del Organismo Correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2022.** -----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tequixquiac , México de la administración 2022-2024; Señala a los miembros, que en atención al numeral cuadragésimo sexto de los lineamientos para el registro y control del inventario y la conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables y Municipales del Estado de México , Solicita a la Directora de Finanzas haga entrega de los resultados obtenidos en la Conciliación Físico-Contable correspondientes al primer semestre de 2022, esto con la finalidad de realizar su análisis y en su caso validar el resultado por parte de este comité. -

-----**ACUERDO**-----

Los miembros del comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, tienen por presente a la Directora de Finanzas del Organismo, dado cuenta de los resultados



obtenidos en la Conciliación Físico-Contable de los Bienes Muebles de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, de la Administración 2022-2024, correspondiente al primer semestre de 2022, acto seguido se procedió a revisar, analizar y validar la información presentada a este comité de la cual se desprende que existen **cincuenta y cinco bienes** registrados en el inventario físico y que además cuentan con registro contable, estos no se encuentran registrados -----

En atención al numeral cuadragésimo cuarto de los lineamientos para el registro y control del inventario y la conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables y Municipales del Estado de México, solicita le sean entregadas a la

**IV. Se pone a consideración de los miembros del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Organismo, el calendario para llevar a cabo el segundo levantamiento físico del dos mil veintidós.**

En uso de la palabra, el presidente del Comité, solicita al contralor municipal, presente al comité la propuesta del calendario para llevar a cabo el levantamiento físico correspondiente al segundo bimestre de dos mil veintidós, acto seguido la Lic. Ximena Joicet Hernández Sánchez, contralor municipal en uso de la palabra informa al comité de la propuesta de calendario para llevar a cabo, el primer levantamiento físico de bienes, en términos de lo señalado por el numeral trigésimo séptimo, trigésimo octavo y trigésimo noveno de lineamientos para el registro y control del inventario y la conciliación y desincorporación de bienes muebles e inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, tomando el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

El comité de Bienes Muebles e Inmuebles del organismo, da por aprobado el calendario para llevar a cabo el primer levantamiento físico de Bienes Muebles del Organismo correspondiente al segundo bimestre de dos mil veintidós, por votación unánime, mismo que se anexa a la presente acta para que surta los efectos legales a que haya lugar. **ANEXO I**

**V.- Se pone a consideración de los miembros del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, Los Asuntos Generales.** El secretario ejecutivo por instrucciones del presidente indica a los miembros si tienen algún punto a tratar en la presente sesión, hecho lo anterior los miembros manifestaron no tener punto que tratar en la presente sesión, tomando el siguiente-----

-----**ACUERDO**-----



Se tiene por hecho del conocimiento de los miembros del Comité el punto que se indica y desahogado en los términos especificados. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tequixquiac, México de la Administración 2022-2024 , siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha señalada en el proemio de esta acta, misma que es firmada el margen y al calce por parte de los miembros del Comité de Bienes Muebles del Organismo que participaron en esta sesión-----

Integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del OPERAGUA de Tequixquiac Edo. de México 2022-2024

  
C. Alfonso Miguel Juárez  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ  
Y DIRECTOR GENERAL**



  
Lic. Ximena Jocet Hernández Sánchez  
**SECRETARIO EJECUTIVO Y CONTRALOR  
MUNICIPAL**



  
Mtra. Alma Rosa López Esquivel.  
**VOCAL A Y SINDICO MUNICIPAL**



  
L.C.P. Thalía Monserrat Navarrete Rodríguez  
**VOCAL B Y DIRECTORA DE  
FINANZAS**



  
Lic. Oscar Eduardo Lozano Estrada  
**VOCAL C Y REPRESENTANTE DE AREA JURIDICA**





**ANEXO I**

**CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO  
FISICO DE BIENES CORRESPONDIENTES AL TERCER BIMESTRE  
DE 2022.**

<b>AREA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
DIRECCION GENERAL	01 DE DICIEMBRE DE 2022	10:00 HORAS
DIRECCION DE FINANZAS	02 DE DICIEMBRE DE 2022	10:00 HORAS
DIRECCION DE OPERACIÓN Y MATENIMIENTO	03 DE DICIEMBRE DE 2022	10:00 HORAS